

# JORNADA DIVULGATIVA

## MEDIDAS DE SEGURIDAD SOCIAL

### LA PENSIÓN DE JUBILACIÓN, TRAS LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY 27/2011, Y NOVEDADES DEL RD-LEY 29/2012, SOBRE EMPLEADOS DEL HOGAR



**Lugar: Salón de Actos de Caja Rural**  
Ronda de los Tejares, 36  
Córdoba

**Fecha:** martes, 12 de febrero

**Horario:** de 17 a 19 h.

**Puede hacer su inscripción:** Enviando un correo electrónico a:  
[ssicilia@mc-mutual.com](mailto:ssicilia@mc-mutual.com)

**Persona de contacto:**  
Susana Sicilia - Telf. 957 762 016

**Plazas limitadas por orden de inscripción**

## Presentación

Con el objetivo de mantener informados a sus colaboradores y mutualistas, MC MUTUAL ha organizado esta jornada divulgativa, en la que se expondrán las modificaciones legislativas más recientes, que inciden en materia de jubilación, y los cambios en la regulación que afecta a los empleados del hogar.

A lo largo de la jornada, se repasarán las novedades introducidas por la Ley 27/2011, que entraron en vigor el pasado 1 de enero y que impactan directamente tanto en la edad de jubilación como en el cálculo de la pensión; y las modificaciones posteriores, contempladas en el RD-Ley 29/2012, en el mismo ámbito, así como la nueva regulación de las obligaciones de Seguridad Social para los empleados del hogar.

## Programa

16:45 h.	<b>Entrega de documentación</b>
17:00 h.	<b>Bienvenida</b> Raúl Alamino Alfaro. <i>Director de MC MUTUAL en Córdoba.</i>
17:10 h.	<b>Ponente</b> Antonio Benavides Vico. <i>Inspector de Trabajo y Seguridad Social.</i>
19:00 h.	<b>Ruegos y preguntas</b>